








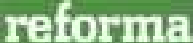




OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"48 horas de espantosa soledad"
	"Hidalgo no aportará más para refinería"
	"Hidalgo logra 1,800 mdp para caminos"
	"Hidalgo sí es opción para AEXA: UNAM"
	"Hidalgo va recursos extraordinarios"
	"Reprueba Derechos Humanos moderna esclavitud"
	"No circula"
	"Otro bebe muerto en el mismo hospital y por la misma causa"
	"No llego"
	"México va por receta brasileña"
	"Rechaza Ebrard subsidiar a CFE"
	"El Chapo fue visto en la sierra norteña"

INSTITUCIONAL

Criterio-Impugnación de elección se resolverá en breve, abogado: La petición que hizo la alianza Hidalgo nos Une al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que el reporte de la Comisión de Auditoría del Instituto Estatal Electoral fuera sancionado, fue rechazada por los magistrados. Ricardo Moreno, abogado de esa alianza opositora, dijo que fue un hecho irrelevante dentro del proceso debido a que no afecta en nada la controversia constitucional que busca que las elecciones celebradas el 4 de julio sean anuladas. Además, indicó que los magistrados dijeron que no podían sancionar ese recurso, debido a que en el juicio principal se cita como parte de las pruebas que se analizan. Esto, dijo, no representa ningún tropiezo legal, sólo fue una de las tantas diligencias que realizó la defensa de quienes postularon a Xóchitl Gálvez, en búsqueda de mostrar las irregularidades que en cuestión de días tendrán una respuesta en la Sala Superior. El abogado aliancista, dijo que hay confianza de que antes de que concluya noviembre se pueda conocer la determinación de los magistrados. Confió que habrá una buena respuesta hacia los partidos de oposición que se aliaron, pues se puede comprobar con sumas simples que la alianza Unidos Contigo, rebasó con mucho, el tope de campaña. (Jorge Martínez, página 06)

Independiente-Reglamento del IEEH deberá resolver quejas de partidos a fondo: Habib: El reglamento que elabora el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para que las quejas de partidos políticos sean resueltas de fondo, debe especificar qué diligencias tendrá que agotar el organismo y quiénes son los sujetos obligados a dar pruebas, refirió el presidente del Tribunal Electoral de la entidad, Alejandro Habib Nicolás. Tal carencia provocó que el instituto y el tribunal "pelotearan" al menos 12 impugnaciones de la alianza Hidalgo nos Une, al pasarse entre sí una y otra vez la investigación de los casos. Ante esto, el magistrado presidente consideró importante que el IEE elabore un reglamento para regular los procedimientos administrativos sancionadores, ya que "sin duda será un gran avance". Las especificaciones del instituto

tendrán que evitar lo que sucedió en el anterior proceso electoral de gobernador y diputados locales. "Se debe cuidar cada detalle para evitar precisamente que lleguen asuntos al tribunal y que sean devueltos al instituto". Habib Nicolás detalló que el reglamento del IEE tendrá que especificar a quién citar, en caso de que el partido político interponga la queja, así como el tipo de diligencias que llevará a cabo el organismo. Tales apuntes, refirió, serán motivo de una reforma electoral al finalizar la elección de presidentes municipales de 2011, para adecuar la Ley Electoral de Hidalgo al contexto de la vida política actual, dijo. Refirió que durante el anterior proceso electoral los partidos políticos iniciaron 50 procesos administrativos sancionadores en el IEE, de los cuáles 12 casos llegaron al tribunal local y después fueron devueltos al organismo. El instituto aun tiene procedimientos pendientes, por lo que podría llegar al tribunal más quejas en caso de que la alianza opositora no quede conforme con la sentencia de los consejeros electorales. Tan sólo por poner un ejemplo, la queja contra la propaganda del V informe de actividades del gobierno de Hidalgo, realizado el primero de abril, fue peloteada entre el instituto y el tribunal, hasta que llegó a la Sala Superior, que de nueva cuenta regresó la impugnación. Apenas en esta semana fue resuelta por los magistrados locales; sin embargo, la alianza enviará la impugnación a la instancia federal. (Víctor Valera, página 05)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Flores acusa guerra sucia en su contra: El presidente del Partido Nueva Alianza (Panal) en Hidalgo, Fernando Flores Pérez, actuará jurídicamente y levantará una averiguación previa contra la Secretaría de Educación Pública federal (SEP) y estatal (SEPH) por dar información falsa en el salario que percibe mensualmente como profesor de primaria, y aseguró que estos datos son parte de la guerra sucia de cara a las elecciones de 2011. La SEP en su página de Internet www.sep.gob.mx da a conocer un documento donde se indica que el líder panalista recibió, en febrero de este año, un pago de 96 mil 812 pesos y en marzo un total de 44 mil 98 pesos como parte de su percepción salarial. Sin embargo, dicha información fue negada por Flores Pérez, quien lamentó que la SEP se preste a dar información manipulada y tendenciosa. "La información fue elaborada de una manera no profesional", señaló. Aseguró que desde 1988 a la fecha tiene un nombramiento como profesor de nivel secundaria general con clave 11007861300. 0 E03211230138 y que la clave 078612E02100. 136266 de nivel primaria que aparece en la página web de la SEP no corresponde al dirigente partidista. "Vamos a hacer lo que la ley nos permite como ciudadanos, poder acudir ante la SEP federal y estatal con la finalidad de que aclare, de manera pública, esta información, porque entiendo que la SEP del estado envía la lista y la federal por un mandato constitucional publica los datos, entonces tendremos que ir al fondo del asunto para saber quién manipuló y autorizó estos datos", dijo. Flores Pérez aseveró que su salario neto quincenal es de ocho mil 766 pesos, "el cual puedo comprobar con mis talones de pago de todas mis quincenas". Además, explicó que como presidente de la Junta Ejecutiva Estatal de Nueva Alianza no percibe salario alguno, lo cual refirió que se puede verificar ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). "No podemos de ninguna manera permitir que mi nombre se ponga en entredicho, pero es increíble que esa información este circulando", declaró. La publicación de la lista, acusó el dirigente del Panal en Hidalgo, tiene un trasfondo de guerra sucia para afectar a su partido en las elecciones municipales de 2011, donde se renovarían las 84 alcaldías. "Lo que buscan es empañar, manchar la imagen de un partido justamente a dos meses de que arranque el proceso electoral, para mí es una estrategia de guerra sucia preelectoral muy clara que busca confundir al ciudadano", dijo. "Veo que no es una cuestión aislada, viene un mensaje muy directo hacia Nueva Alianza porque se desprestigia al dirigente", aseguró. (Misael Avala, página 11)

Milenio-PRI pide libertad para votar en el Congreso local: El líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, Omar Fayad Meneses, pidió a los presidentes de los partidos de oposición Gonzalo Trejo (Acción Nacional) y Pedro Porras (Revolución Democrática), no entrometerse en los asuntos del Congreso del estado y dejar que los diputados locales decidan de forma libre si aprueban o no la iniciativa de ampliar a cuatro años el periodo de alcaldías. Hace unos días los partidos de Acción Nacional y Revolución Democrática anunciaron que se unirían para tratar de frenar la iniciativa presentada por el gobernador de la entidad, con la cual se amplían los periodos de alcaldes de tres a cuatro años. La decisión de no apoyar la propuesta "significa que están en contra de los presidentes municipales de todo el país, porque la demanda de cuatro años es antigua, es pedida a gritos por los presidente son sólo del PRI sino de PAN y PRD". Calificó como "oportunistas" a Gonzalo Trejo y Pedro Porras, "no conocen los temas a fondo, no saben porque ninguno de los dos han sido alcaldes, por eso no entienden lo que los presidentes municipales necesitan". De acuerdo al líder del Revolucionario Institucional, a nivel nacional los presidentes municipales emanados del PRD y PAN han solicitado en reiteradas ocasiones ampliar el periodo de gestión, pues a su juicio, tres años son insuficientes para desarrollar los planes a largo plazo. La unión de Acción Nacional y Revolución Democrática en contra de la propuesta del gobernador, según Fayad Meneses, no tiene justificación y sólo es para desestabilizar al gobierno estatal. Pidió a Pedro Porras y Gonzalo Trejo preguntarles a los alcaldes de sus partidos, a la asociación de presidentes perredistas y panistas, en todos los foros se han

manifestado por ampliar los periodos, "ese es un tema sólo para atacar al gobernador Osorio". El presidente del PRI en Hidalgo y también diputado federal explicó que planteó al Congreso de la Unión una iniciativa con la cual, en toda la República se ampliaría el periodo de alcaldías de tres a cuatro años, la misiva será discutida en los próximos días. El gobernador de la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong, envió la iniciativa de ampliación de alcaldías, con el objetivo de que los presidentes municipales tengan más tiempo para cumplir con sus promesas de campaña, pues consideró que tres años son insuficientes para metas a largo plazo. La próxima semana el Congreso de la Unión debatirá la iniciativa, aunque los partidos de oposición anunciaron que se opondrán a la propuesta. El líder de la Junta de Gobierno de la Cámara de Diputados, Roberto Pedraza, adelantó que el PRI utilizará su mayoría para aprobarla antes de que termine este periodo de sesiones, y así los alcaldes, a partir de 2016, tengan cuatrienios. **Claves Se niegan** • A finales de octubre, el gobernador Miguel Ángel Osorio Chong envió al Congreso de la Unión varias iniciativas, entre las cuales destaca la ampliación del periodo de alcaldes. • Por su parte, las dirigencias estatales y legisladores locales del PRD y PAN rechazaron la propuesta del gobernador de Hidalgo. • Los líderes partidistas mostraron su inconformidad por la reforma que será discutida en la Cámara de Diputados. (Ángel Cabrera, página 11)

Milenio-Hidalgo Nos Une va a otro juicio por elección de julio: Ricardo Gómez Moreno, representante de la coalición *Hidalgo Nos Une* ante el Instituto Estatal Electoral (IEE), informó que irán a un juicio constitucional para revisar la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) en la que desecha la impugnación de la violación electoral en la propaganda del quinto informe del gobernador del estado, Miguel Ángel Osorio Chong. "Tenemos derecho a irnos a un juicio de revisión constitucional para revisar la sentencia del propio tribunal, fuimos notificados por el TEEH y vamos a entrar a la etapa de estudio de la misma para ver el criterio que establece el tribunal, así como los agravios que hemos venido manifestando y en su momento determinaremos una decisión", dijo el representante de la oposición. Son varias quejas administrativas que están vinculadas al proceso electoral y están pendientes, mínimo las que interesan son 15 quejas que aún no se resuelven en los tribunales electorales, además del juicio de rebase de topes de campaña de Francisco Olvera Ruiz, gobernador electo, interpuesto por la coalición opositora en los tribunales. (Misael Zavala, página 11)

Criterio-Trabajo, sin fin electoral: En ese sentido, Jorge Moctezuma aseguró que no hay despidos en las áreas federales. Los empleados federales, comenzando por los delegados, desarrollan tareas con una clara visión de Estado, descartando cualquier aprovechamiento con fines partidistas o electorales, aseguró Jorge Alfredo Moctezuma Aranda. El delegado en Hidalgo de la Secretaría de Gobernación planteó que la mística que existe en el equipo de trabajo del presidente Felipe Calderón, así como las reglas muy claras que impiden que los funcionarios públicos participen en política dentro de su horario de trabajo, en ningún momento se han transgredido. Además, consideró como un "infundio" el hecho de que los delegados pudieran ser despedidos por negarse a participar en actos de proselitismo, en este caso en la pasada campaña electoral de Xóchitl Gálvez cuando buscó la gubernatura a través de la alianza Hidalgo nos Une. La militancia de los empleados federales en ningún momento es inducida u obligada por parte de sus superiores, "cada quien hace los actos de proselitismo que quiere, siempre y cuando respete tanto sus horarios, como los recursos públicos que maneja por su propio empleo", dijo. Moctezuma Aranda planteó que los trabajadores del gobierno federal, en ningún momento se encuentran obligados a cumplir con cuotas de simpatizantes o militantes obligados "porque eso se resuelve en los partidos, nosotros no le sacamos raja a nuestro empleo y a los recursos que nos han confiado", apuntó. La efervescencia que muchas veces se vive en los partidos, alcanza a las instituciones de manera dolosa; sin embargo, lanzó esperanzado un "ojalá no nos salpiquen", pues ello es utilizado con otros fines. También recordó que tan sólo en las anteriores elecciones, detuvieron las jornadas cívicas que estaban obligados a hacer para evitar que se pudiera malinterpretar el verdadero sentido de estos eventos nacionalistas. Finalmente, planteó que por fortuna las instituciones van teniendo un registro puntual de quienes cometen irregularidades, y en las pasadas elecciones, fueron muchas las denuncias. (Jorge Martínez, página 04)

Independiente-PRD rechazará imposición del gobernador y PRI para extender periodo de alcaldes: La coordinadora de la bancada del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso de Hidalgo, Estela Rubio Martínez aseguró que sigue firme la postura partidista de rechazar la imposición que pretenden gobierno estatal y la mayoría de legisladores priistas para avalar la ampliación de 3 a 4 años periodo administrativo de las alcaldías. "Aunque parece que ya arreglaron algunos artículos transitorios y quedó establecido que de darse esta modificación se llevará a cabo hasta dentro de dos procesos electorales, no vamos a apoyar esta modificación a la ley electoral." Consideró que lo que se necesita es una reforma real a la ley electoral que permita dar mayor certeza a los ciudadanos de que existe un proceso realmente democrático en la forma en que eligen a sus autoridades públicas. La diputada comentó que la primera vez que vio la propuesta del gobernador para modificar los periodos municipales era una petición "ambigua" que no especificaba cuándo se aplicaría esta modificación y confusión que podría darse en la próxima administración municipal. "Sabemos que se

modificaron los artículos donde se estipulan la fechas, pero si no hay una propuesta de reforma integral de la ley electoral, vamos a rechazarla" Lamentablemente, dijo que para que exista democracia en un congreso, no se deben dar mayorías como se da actualmente en la hidalguense "donde lo que diga el gobernador se aprueba, porque el PRI es mayoría y no importa si es en beneficio de la población o no." (Miguel Ángel Carrasco, página 06)

INSTITUCIONES ELECTORALES

"No se generó información"

PLANO ESTATAL

Sol de Hidalgo-Faltan a cursos de la auditoría: Sólo en dos días, de los seis que duraron, los cursos que impartió la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo registraron asistencia completa de los funcionarios municipales que lo recibieron de forma gratuita. Los servidores públicos que faltaron por un día a estos talleres fueron de Calnali, Huautla, Pisaflores, San Felipe Orizatlán, Tepehuacán de Guerrero, La Misión, Tepeapulco, Tlahuelilpan, Eloxochitlán, Juárez, Nicolás Flores y Tlahuiltepa. Según información recabada, los cursos que se impartieron fueron los de Sistema de contabilidad gubernamental en la armonización contable, Proceso de ejecución, Pago de obra pública y Responsabilidades de los funcionarios públicos municipales. Estos cursos no tienen ningún costo para los ayuntamientos y, como lo ha informado el auditor superior José Luis Lima Morales, son importantes ya que explican los lineamientos y procedimientos para el buen uso del recurso público. Los cursos duraron seis días y sólo en el primero y quinto se registró asistencia completa, mientras que en el segundo y último fueron en los que más faltaron funcionarios municipales. Será el próximo año cuando los actuales alcaldes enfrenten auditorías correspondientes a su primer año de gobierno, el 2009, por parte de la ASEH, y con las cuales se precisará si presidentes municipales, tesoreros o directores saben comprobar y aplicar los recursos municipales, estatales y federales. (redacción, Ojo Política)

Milenio-La corrupción ya nos tiene hasta el copete: José Narro: José Narro Robes, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), consideró que el problema de los comisionados de la SEPH, personas que cobran un salario sin trabajar, es sólo una parte de la corrupción que existe en todas las instituciones en México, lo cual ha sumido a la educación en una profunda crisis. Las dificultades por las que atraviesa la educación básica en el país, sólo pueden ser resarcidas con el trabajo de todos los mexicanos, en especial de los sectores de la sociedad civil, cuando los actores políticos no responden a las necesidades de la población, manifestó. "En este momento con mayor decisión, cuando flaquean las posiciones de los personajes políticos, cuando uno encuentra condiciones que no responden a la situación y a las necesidades del país, desde la sociedad y el conjunto de nuestra población tenemos que hacer lo que nos toca". La Secretaría de Educación Pública (SEP) publicó una lista de personas que aparecen como comisionadas al Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), en el documento se encuentran personajes de la política hidalguense provenientes de varios partidos, quienes perciben salarios de los seis a 96 mil pesos, sin dar clases. Con respecto a los *aviadores*, el rector de la máxima casa de estudios del país expuso que a ningún servidor público "se le pide que haga actos heroicos", lo que sí pueden exigirle los mexicanos es que cumpla con su trabajo para el cual fue encomendado. José Narro visitó Pachuca, en específico al Congreso del Estado, para develar las letras de oro del nombre de la UNAM en el muro de honor del Congreso local; al término del evento, el rector censuró a las personas que cobran sin trabajar y más en una institución dedicada a la educación como la SEPH. De acuerdo al encargado de la autónoma nacional, "la corrupción que está presente en todos los niveles, a los ciudadanos nos tiene ya hasta el copete", tal es el caso de "este tipo de situaciones de gente que cobra sin trabajar", como fue descubierto en Hidalgo. "Hay quienes se aprovechan y encuentran la manera de no hacer lo que les toca, es tiempo de que todos los mexicanos nos comprometamos con el país, es nuestro México, no tenemos otro, es el de nuestros hijos, de las próximas generaciones, por eso requiere un gran impulso a través del trabajo de todos", manifestó Narro Robles. En su discurso, señaló que México vive tiempos difíciles, "marcados por las secuelas de una crisis económica, por la pobreza y desigualdad de siempre, por la inseguridad y violencia, al igual que por el debilitamiento de los valores laicos y la ética tradicional". (Ángel Cabrera, página 08)

Criterio-A refinería, ni un solo peso: El gobierno estatal no invertirá un solo peso en obras de infraestructura o acondicionamiento a la zona que circunda las 701 hectáreas que habrían de ser utilizadas por Petróleos Mexicanos para construir la refinería Bicentenario, dijo Eugenio Imaz Gispert, secretario de Planeación. Esta postura, expresó, se mantendrá en tanto los funcionarios de Pemex no tengan una claridad para iniciar los trabajos que ya reportan un grave retraso en su arranque, conforme al proyecto inicial. Se dijo sorprendido que los empleados de la paraestatal hayan declarado como desierta la licitación para construir la barda perimetral de la planta. "Realmente no entiendo la manera en que podrán construir una refinería, si en estos momentos no son capaces de licitar una simple barda", advirtió. Pese a esa

lamentable circunstancia, tal como la catalogó, Imaz Gispert apuntó que por fortuna los proyectos que se echaron a andar a través de las indemnizaciones que recibieron los ejidatarios a cambio de sus tierras, se encuentran progresando y con buenos resultados para esa zona del estado. Hay personas que van conformando ya empresas serias en materia de transporte, de construcción, de metal mecánica, así como otros metidos en la rama de los servicios. Imaz advirtió que aún con la tardanza del gobierno de Felipe Calderón para iniciar la construcción de la refinería Bicentenario, los habitantes de la región no se han paralizado y siguen creando fuentes de empleo al darle un uso productivo al pago que recibieron. De un modo u otro, dijo, se tendrá que obligar a Pemex a que cumpla con sus promesas, además de que se obligará a que dentro de su partida presupuestal del 2011 regrese los mil 500 millones de pesos que tuvieron que pedir prestado para pagar las tierras. Debe haber seriedad en estas personas, dijo al referirse al gobierno federal, porque nadie puede estar supeditado a su ineficacia que les impide cumplir con los convenios ya firmados. Además, recordó que aletargar la construcción a Hidalgo le va causando daños económicos que tendrán que ser subsanados de cualquier manera, pues hasta el momento ya son cien millones los perdidos en cuestión de intereses. (Jorge Martínez, página 06)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-Geraldina entrega Ley de Ingresos ante diputados: La presidenta municipal de Pachuca, Edna Geraldina García Gordillo, entregó formalmente al Congreso local la Ley de Ingresos, Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2011. La alcaldesa acudió ante la Comisión de Hacienda de la LX Legislatura, presidida por el diputado Pedro Luis Noble Monterrubio, para presentar el documento que fuera aprobado el jueves en la sesión ordinaria pública de Cabildo. Geraldina García Gordillo, acompañada por Salvador Elguero Molina, secretario de la Tesorería, así como por Víctor Gómez Navarro, síndico Hacendario, asistió al Congreso, donde afirmó que el documento presentado recoge las inquietudes de los integrantes del ayuntamiento. Indicó que el documento considera también la inclusión de nuevos aprovechamientos que tendrá el municipio por servicios incorporados a la actual gestión, afirmó que fundamentalmente y en estricto control presupuestal es donde se basa el éxito. Señaló que este acto es importante para la administración que encabeza, sabedores que este ejercicio será el último por lo que se debe cumplir en cada uno de los términos su aplicación para contribuir a una entrega-recepción en los mejores términos. Geraldina García manifestó que es obligación del municipio que la Ley de Ingresos deba ser presentada ante el Congreso para su dictamen y decreto, por lo que se dio cumplimiento a la disposición legal. Informó que esta ley considera los conceptos por los cuales el Ayuntamiento integrará la recaudación, así como los montos y tarifas de los servicios que genera el municipio para que se autoricen tanto por el Congreso como por el Órgano de Fiscalización. El ingreso mayor que recibe el municipio es a través de la recaudación en el pago del impuesto predial, lo que se busca es mejorar las estrategias de recaudación ampliando el sistema de los contribuyentes para dar certeza de sus propiedades y que a su vez el municipio tenga una mayor identificación de los inmuebles. La Ley de Ingresos, Cuotas y Tarifas y el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2011 se aprobó en el Cabildo por un monto un monto de 550 millones de pesos, se facultó a la alcaldesa para la obtención un financiamiento de hasta 60 millones de pesos destinado a modernizar la red de alumbrado público. Para el próximo año el incremento en el presupuesto para la capital es del diez por ciento. Sobre el endeudamiento, la edil dijo que representa también una oportunidad de crecimiento, ya que la disminución en el uso de energía eléctrica con lámpara que funcionan con tecnología de punta, lo que permitirá al municipio calificar en otros rubros y ser objeto de apoyos como los bonos de carbono, además de que con el ahorro que se genere, se contribuirá a pagar parte del adeudo. (Gustavo Godínez, página 09)

PLANO NACIONAL

Milenio-El GDF no pagará por lo que tiene que hacer la CFE: El Gobierno del Distrito Federal no pagará por la reparación del cableado subterráneo del Centro Histórico, como lo planteó la Comisión Federal de Electricidad (CFE), "pues ése es su trabajo", dijo Marcelo Ebrard, mandatario capitalino. "Estamos dispuestos a apoyarlos (a la CFE), ayudar para conseguir recursos que hacen falta. Exigimos un trato igual al del resto de las ciudades del país, porque nosotros no pagamos la mitad de la tarifa, así de sencillo, pagamos la tarifa completa. Y no admitimos ningún pretexto para que esas obras no se inicien de inmediato. Hoy en vez de estar discutiendo esto deberíamos estar viendo el inicio de obra", afirmó. Ebrard recordó que el problema de cableado tiene más de 40 años, y esa es una muestra del abandono que tiene la ciudad. Incluso, señaló que cuando la Compañía de Luz y Fuerza del Centro estaba a cargo de los trabajos, la Cámara de Diputados aprobó cien millones de pesos, los cuales no se utilizaron. "Nosotros estamos dispuestos a apoyar, a ayudar o incluso hacer nosotros las cosas si ellos no lo pueden hacer. Pero ya no estoy dispuesto a que me digan que nos esperemos no sé cuánto tiempo o que nosotros tenemos que pagar no sé cuánto de eso, cuando es responsabilidad de la Comisión Federal de Electricidad; entonces, que hagan su trabajo y punto", expresó. Ebrard rechazó que la CFE le entregue un programa con todas las acciones que se tienen que hacer en el cableado subterráneo, pues aseguró que desde

hace 10 meses su administración entregó ese diagnóstico a la paraestatal. “Ahora el planteamiento que está haciendo la Comisión Federal de Electricidad es que el DF pague la mitad. Y yo pregunto: ¿ese es el mismo trato que tienen todas las demás ciudades del país?, ¿por qué siempre con el DF es?”, cuestionó. Mencionó que el martes pasado planteó a los diputados federales —durante una reunión de trabajo— la importancia que tiene el Centro Histórico, ya que es la sede de los poderes. “Si quieren hablemos con los diputados, de hecho ya lo hicimos, si quieren que los respaldemos en la Cámara de Diputados así lo haremos en el transcurso del día. Pero no me parece justo, pues, que se ponga en riesgo a todos los que usamos el Centro Histórico de la Ciudad de México siempre con el mismo argumento de hace dos años”, insistió el jefe de Gobierno. Y agregó: “Demando con debido respeto, pero con toda firmeza que inicien esas obras de inmediato, que no hay tiempo que perder y que es un asunto de seguridad de la ciudad y de seguridad de carácter nacional, pues esta toda la sede de los poderes en el Centro Histórico”. **“No pedimos un favor, es una cosa justa”** A unas horas de que los diputados federales aprueben el presupuesto para 2011, Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal, exigió que sean justos con los capitalinos y a la Ciudad de México se le devuelvan por lo menos 14 mil millones de los 16 millones de pesos que aporta a la Federación. “Le estamos pidiendo a los diputados, no un favor, sino una cosa justa, que es que nos regresen aunque sea 14 mil para que podamos ampliar el Programa de Mejoramiento Barrial, hagamos más comedores, hospitales, programas, arreglemos las escuelas, arreglemos los jardines, los parques, hagamos más Metrobús y terminemos el Metro, así rapidito, todo eso tenemos que hacer”, expresó. El martes pasado, el mandatario capitalino se reunió con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para exponer los programas que se necesitan realizar en la ciudad y cómo se utilizarán los recursos. Ayer, la jefa delegacional en Iztapalapa, Clara Brugada, respaldó al mandatario capitalino y dijo que su demarcación lo apoyará para que la ciudad cuente con más recursos públicos. (Silvia Arellano, página 18)

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-Pájaro Carpintero....

Que ayer durante la visita del rector de la UNAM, **José Narro**, algunos rojillos aprovecharon la oportunidad para pararse en el Congreso del estado y echarle porras al académico para animarlo a postularse por la Presidencia de la República en 2012.

Al grito de **iNarro** para presidente!, algunos diputados hicieron oídos de pescado y ojos de tuerto, pues vaya que era un nutrido grupo de jóvenes quienes apoyaban al rector de la UNAM, aunque al final dijeron que eran porros pagados por **Guadarrama, Sosa** y anexas.

Que tras aprobar el endeudamiento por 60 millones de pesos en la **Asamblea de Pachuca**, dizque para comprar focos nuevos, algunos inquilinos del ayuntamiento aseguran que los regidores ya preparan un golpe bajo a la economía de los ciudadanos. Dicen que la deuda podría pagarse rápidamente si todos ponemos un granito de arena, que en lenguaje político quiere decir que van a subir los impuestos como el predial, licencias, permisos y todo lo que pueda cobrarse.

iEsperemos que sean sólo rumores!

Que quienes están muy enojados con su jefa, son los empleados de confianza del IMSS, a quienes, dicen, los obligaron a trabajar horas de más, pues en su calidad de no sindicalizados, la jefa mayor, **Marisol Vargas**, se aprovechó de sus facultades y ahora tienen que trabajar de sol a sol, como en las antiguas haciendas. Pero eso sí, no pudo con los sindicalizados porque ellos sí se le pusieron al brinco.

Que ayer algunos pobladores de Pachuca se espantaron al ver un convoy de militares, policías estatales y municipales circulando en fila india por el Felipe Ángeles; sin embargo, todo era felicidad, pues a varios niños destacados los llevaron a pasear en vehículos todo terreno hasta llegar a la Rotonda de los Hombres Ilustres.

(redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

Como toda carrera tiene sus tropiezos, en el PRD lo ejemplifican muy bien y para muestra una pelea que se lleva por los siglos de los siglos. Pedro Porras, el rey del sol azteca, no sabe cómo darle un iestate quieto! a sus *tribus* que él mismo financia, como la de José Guadarrama, que aplica más el buen colmillo que tiene y las mañas que aprendió del PRI, pues antes de que sean las elecciones ya está tratando de tirar las alianzas pero desde sus entrañas. Golpes por todos lados que ya traen mareado a Porras sin saber a dónde voltear, pues todos se le voltean a él y, como siempre, nadie le hace caso. Bonita familia.

iSe ve, se siente!

EL Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) tiene una batalla ganada en Pachuca, lo que no ha sucedido en otros estados del centro donde operaba la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. A base de no sabemos todavía de qué, el SME se ganó la simpatía del mismísimo coordinador del Congreso local, Roberto Pedraza, quien ni tardo ni perezoso se sacó una de las linduras más bonitas que ha hecho con el Poder que ostenta ante los diputados.

Mucha lucha

Lo que mas causa curiosidad entre todas las bancadas de todos los partidos es cómo el priista que lleva muy buen *raiting* político se prestó a hacerles caso a los del SME, a sabiendas de que el Secretario de Gobernación, Franciso Blake Mora, seguramente lanzó una carcajada estruendosa por el atrevimiento del priista hidalguense .

Rayo de esperanza

La parte mas cotorra del asunto es que los ex electricistas tienen la plena seguridad de que serán escuchados por la Federación y, en una de esas, hasta les den sus dos mil 500 millones de pesos para crear la nueva empresa que dotará de luz a toda la población hidalguense, pero hay que aclarar que este es sólo el sueño de muchos que se quedaron sin sus gigantes sueldos que cobraban en el paraíso de Luz y Fuerza, donde hasta tenían canchas de frontón, albercas y automóviles último modelo.

(redacción, página 03)

Uno más uno-Pachuquillas: Nuevamente con el argumento de hacer ejercer los usos y costumbres de la comunidad de Temango, ubicado en el municipio de Tlanchinol, delegados pertenecientes a esta localidad, impidieron a una familia antorchista llevar al cabo el sepelio de un infante, denunció Evelia Bautista Gómez Campesina en la Sierra Huasteca... (redacción, primera plana)

Independiente-El Socavón: Una vez más, la negligencia criminal castiga a Tulancingo. Y ahora, ¿Qué pretexto dará el Sector Salud?... (redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

MACHETAZOS

Por: KABEZA

kabezatimes.blogspot.com

Por fin llega Machete a México.
 El problema es que tal vez el justiciero se metió al país equivocado.
 ¿Qué podría hacer aquí?



Desenmascarar la corrupción en el IMSS.



P- PERO YO SÓLO VINE A...
 SÍ, SÍ, AHORITA, PRIMERO VAMOS A VACUNARLO CONTRA EL TÉTANOS, NO ESTÁ BIEN QUE JUEGUE CON CUCHILLOS

Investigar a Onésimo Cepeda.



ME OBLIGÓ A REZAR 20 PADRES NUESTROS, ME QUITÓ MIS COSAS Y ADEMÁS ME PIDIÓ DINERO PRESTADO!

Los diputados lo contratarían por si el presupuesto 2011 necesita recortes.



ÁNDELE, CÓRTELE AQUÍ RAPIDITO, QUE NO TARDA NORDÑA Y ÉL SÍ SE ENOJA BIEN FED

Veríamos el duelo del año: Machete contra Cuchillito de Palo.



ES QUE DE VERAS, NO HAY OTRO CAMINO MÁS QUE EL MÍO, NO HAY DE OTRA...